

Se hace público que mediante Resolución nº 2.029/2017, la Sra. Consejera de Recursos Humanos, Organización, Educación y Juventud, ha dispuesto modificar la Comisión de Valoración de la convocatoria de concurso de méritos para provisión de puestos reservados al personal laboral fijo. (BOP nº 28, de 6 de marzo de 2017), quedando formada por los siguientes miembros:

Cargo		GRUPO V
Presidente	Titular:	Ana Guerra Vega
	Suplente:	Adrián Máximo del Pino Sánchez
Vocal Comité de empresa	Titular:	Manuel Sánchez Fleitas
	Suplente:	José Juan Ramírez Pérez
Vocal Comité de empresa	Titular:	Mª Jesús García Díaz
	Suplente:	José Manuel Santana Cabrera
Vocal	Titular:	José Enrique Guerra de la Torre
	Suplente:	Pedro Quesada García
Secretario/a	Titular:	Mercedes Castellano Yáñez
	Suplente:	Verónica Monroy Betancort

Lo que se hace público para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma electrónica.

Mª Concepción Gallardo González
Jefa del Servicio

Código Seguro De Verificación:	SpnSG0jFFTxZiCHF/bXs2w==	Fecha	20/12/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Concepcion Gallardo Gonzalez - Jefe/a Serv. Gestion de Recursos Humanos		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/SpnSG0jFFTxZiCHF/bXs2w==	Página	1/1

